



CONVOCATORIA ERASMUS + 2024

1. PLAZAS OFERTADAS

GRADO MEDIO 7 plazas

- Realización de prácticas profesionales en una empresa del sector en un país europeo durante 9 o 10 semanas. Convalida FCT

GRADO BÁSICO..... 3 plazas

- Realización de prácticas profesionales en una empresa del sector o en un centro formativo en un país de Europa durante 5 ó 6 semanas. Convalida FCT

PROFESORADO DE FP..... 2 plazas

- Visita a empresas o centros educativos del sector profesional al que pertenece para Job-shadowing.
- Asistencia a cursos de formación.
- Visitas preparatorias para conocer y reclutar empresas y centros formativos.



2. ALUMNADO PARTICIPANTE

Podrá participar en este proceso de selección todos aquellos alumnos y alumnas matriculados en este centro en los siguientes programas durante el curso 2023-2024:

- 1º CURSO DE FPB de cualquier familia profesional.
- 2º CURSO DE FPB de cualquier familia profesional.
- 2º CURSO DE FPM de cualquier familia profesional.

3. DOCUMENTACIÓN

Los candidatos y candidatas interesados deberán entregar antes del miércoles 24 de enero:

- Formulario de solicitud firmado por sus tutores legales y por ellos mismos.
 - Carta motivada escrita en español y en inglés.
 - Curriculum (si es Europass puntúa más).
 - Documento de certificación de nivel de inglés y/u otro idioma.

Además, los candidatos tendrán que realizar las siguientes pruebas:

Prueba de inglés (solo si no hay certificado de nivel)..... Jueves 25 de febrero

Entrevista personal..... Jueves 25 y viernes 26 de febrero

**Horario y lugar por confirmar*

Para entregar la documentación hay que darse de alta en el CLASSROOM “ERASMUS +, CONVOCATORIA 2024”



4. BAREMO

Competencia a valorar	Documentación a aportar	Baremo para idioma de país de destino o inglés		Baremo para destino de lengua no inglesa (Francia, Portugal, Italia)
Competencias básicas y técnicas.	- Expediente académico del curso anterior / Certificación académica	Condición de participación: Nota media expediente. >= 5 Cómputo para baremo: nota media expte x 0,20		Condición de participación: Nota media expediente. >= 5 Cómputo para baremo: nota media expte x 0,30
APARTADO A		Puntuación máxima = 3 puntos.		Puntuación máxima = 3,5 puntos.
Competencia lingüística en idioma vehicular inglés o idioma del país de destino.	- Certificaciones de nivel en lengua inglesa o idioma de país de destino. - Informe del profesor de lengua extranjera. - Pasaporte de lenguas Europass.	Nivel C1 o sup.	3,0 puntos	1,5 puntos
		Nivel B2	2,5 puntos	1,25 puntos
		Nivel B1	2,0 puntos	1,00 puntos
		Nivel A2	1,5 puntos	0,50 puntos
		Nivel A1	1,0 puntos	0,25 puntos
APARTADO B		Puntuación máxima = 3 puntos		Puntuación máxima = 1,5 puntos
Competencias personales	- CV Europass en inglés - Carta de motivación	Perfil del candidato (CV, carta de motivación, datos de solicitud,)		
APARTADO C		Puntuación máxima= 1 puntos		Puntuación máxima= 1,5 puntos
Autonomía y actitud para realizar una movilidad internacional	Entrevista personal e informe del tutor/a.	Valoración del coordinador, del grado de responsabilidad, eficacia, capacidad de comunicación y empatía cultural del participante.		
APARTADO D		Puntuación máxima = 4 puntos		Puntuación máxima = 4 puntos

**** Cualquier circunstancia que denote situaciones de personas en riesgo de exclusión social o con menos oportunidades se tendrá en consideración.

**** Se tendrá en cuenta si el solicitante ha participado previamente en una movilidad Erasmus +.

La resolución se hará pública **el lunes 29 de enero**, el periodo de reclamación es de dos días lectivos.